

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BANARAMA S.A.**

En Guayaquil, a los cuatro días del mes de Abril del 2013, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la el Edificio World Trade Center Torre A, Piso 11, Ofic 1102, de esta ciudad, se reúnen los accionistas Maridueña Molina Hilda Paola, propietaria de setecientos ochenta y cuatro acciones y Molina Rodríguez Kenia, propietaria de diez y seis acciones, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

• **APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2012**

Preside la sesión la Ab. Paola Maridueña Molina, y en calidad de Secretario actúa el Sr. Loop Froilan Maridueña de la Vera, Gerente General. La Presidenta de la Junta solicita que en Secretaría se constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

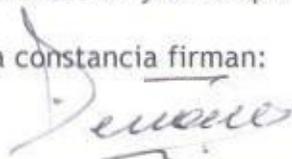
Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las diez horas quince minutos y en referencia al punto de esta sesión las socias resuelven por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.

No habiendo más asuntos que tratar la Gerente levanta la sesión a las 15h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Sr. LOOP FROILAN MARIDUEÑA DE LA VERA
SECRETARIO AD-HOC



ACCIONISTA
AB. HILDA PAOLA MARIDUEÑA MOLINA



ACCIONISTA
SRA. KENIA MOLINA RODRIGUEZ